

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CRA Campos de Castilla

**Código del centro**

45011756

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

29/10/2024

**Versión**

29-10-2024 14:50:48

## Índice

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Riesgos laborales

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Analizando las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2023/2024

- Se usarán aplicaciones como Class Dojo para trabajar normas del aula.
- Se aumentará el Banco de recursos DUA con Actividades de refuerzo y ampliación.
- Se continuarán los Talleres de resolución de problemas y lectoescritura con el alumnado de 3º a 6º puesto que han resultado beneficiosos tal y como se comprueba en la estadística de porcentaje de aprobados.
- Se procederá a aumentar la Atención e inclusión educativa por medio de apoyos y refuerzos así como desdobles en todas las secciones.
- Se continuará con las actividades recogidas en el PROA .
- Inscripción en el Programa para la Capacitación Digital para fomentar el uso de las Tics en nuestro alumnado.
- Se procederá a renovar y dotar de más libros para la Biblioteca viajera.
- Se mantiene el Huerto escolar de la sección de Mesegar del Tajo y se intentará implementar en otras secciones.
- Continuar con la formación del Plan Digital de Centro por parte del profesorado del CRA.
- Favorecer e impulsar la comunicación y las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se creará una Carta de compromiso entre las familias y el centro para trabajar el absentismo y la implicación al centro.

utilizar las posibilidades del entorno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Continuaremos con la WEB del CRA y los BLOG de cada sección como medio de comunicación a las familias y de dar a conocer el CRA (red social).

- Se solicitará un PTSC que sería de gran ayuda por las familias que forman nuestro CRA.
- Se continuará solicitando participar en las actividades de Somos deporte. incluimos la solicitud del PES.
- Se solicitará continuar con la ampliación concedida el curso pasado del Especialista de Audición y Lenguaje.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Conocer la situación de partida de cada uno de los alumnos de cada área y curso.	-Pruebas de nivel y exámenes.	Los profesores durante las dos primeras semanas del curso y en la Sesión de evaluación inicial que se realizó el día 30 de septiembre para poner en común los resultados y acuerdos.	Equipo docente.	Observación, tareas realizadas y pruebas escritas en los primeros días del curso.
Incidir en la diversidad del alumnado del centro para dar mejor respuesta a sus necesidades	-Realizar desdobles en algunas de las áreas. -Realizar docencia compartida cuando se tenga en el aula un profesor de apoyo. -Optimizar los recursos de PT y AL para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Utilización de metodologías activas. (Trabajo por rincones, estaciones, por proyectos, talleres;)	Revisión trimestral.	Equipo directivo, orientación y profesores.	Valoración de las clases y resultados.
Fomentar entre la toda la comunidad educativa modelos no sexistas de educación y aprendizaje,	-Diseñar e implementar actividades que fomenten modelos no sexistas de	- A lo largo de todo el curso.	- Equipo docente. - Coordinadora de bienestar y protección.	Durante todo el curso en el desarrollo de las actividades y en la memoria final.

inculcando valores como la tolerancia, la igualdad, la justicia.	educación promoviendo la igualdad y la tolerancia.			
Facilitar información al profesorado para su formación. Fomento de la realización de cursos de formación en materia digital, para poder alcanzar la formación que se nos va a exigir.	-Realización de un seminario a nivel de centro. (Escuelas Conectadas 4.0)	A lo largo de todo el curso la formación individual y la puesta en común de lo aprendido.	Equipo directivo y profesor encargado de formación.	Puesta en común de los resultados obtenidos y de la puesta en práctica de los cursos realizados.
Fomentar la utilización de medios digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos (sobre todo a los alumnos de cursos superiores, a partir de 3º de Ed. Primaria).	-Realización de sesiones de enseñanza-aprendizaje de utilización de plataformas educativas como Educamos CLM. -Enseñanza de contenidos a través de medios digitales. -Actividades online de los contenidos trabajados.	A lo largo de todo el curso, e ir incrementando su utilización a medida que los alumnos van mejorando en su uso y manejo.	El equipo docente del CRA.	A lo largo del curso y de forma más concreta en las sesiones de evaluación.
Programar actuaciones de refuerzo educativo desde un enfoque inclusivo como actividad palanca dentro del Programa PROA .	-Realización del refuerzo educativo como docencia compartida dentro del aula. -Diferentes actividades de refuerzo educativo adaptadas a las características de los alumnos.	-Desde el inicio del programa hasta final de curso.	-Todos los profesores del centro.	-En cada trimestre y de forma más exhaustiva al final del curso.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Desarrollar hábitos de respeto y ayuda, potenciando los sentimientos de solidaridad, igualdad y colaboración.	-Fomento del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa: Saludo y despedida a la entrada y salida de clase y el centro. Uso de un correcto	Durante todo el curso.	Equipo docente	Seguimiento de la actuación de los alumnos en las diferentes actividades.

	<p>vocabulario y lenguaje, fomentándolo en las asambleas. Respetar el turno de palabra al hablar. Ayudar a los compañeros cuando lo necesiten. Trabajar de forma cooperativa. -Aplicación de las mismas normas de clase y centro. -Realización de convivencias. -Pedir colaboración a las familias para que se impliquen en la mejora del comportamiento de sus hijos.</p>			
Realizar Periodo de adaptación del alumnado nuevo en el centro.	<p>-Periodo de adaptación de alumnado de 3 años. Flexibilización del periodo de adaptación, cuando sea necesario. -Actividades de la adaptación del alumnado nuevo en el centro.</p>	Al inicio del curso y en el momento que se incorpore el alumno nuevo al centro.	Tutores, equipo directivo y equipo de orientación.	Actividades de relación e integración.
Participación en la detección y prevención de los alumnos que presentan absentismo escolar	<p>-Se realiza un seguimiento por parte de todos los tutores donde queda registrado en la plataforma de EducamosCLM las faltas de asistencia y puesto en conocimiento de los servicios sociales en aquellos casos que son necesarios. -Realizar registros del absentismo según modelo normativo del protocolo de absentismo. -Comunicación a los Servicios Sociales de los alumnos que tienen faltas de asistencia reiteradas. -Comunicación y seguimiento con la Unidad de Acompañamiento y Orientación de los alumnos con absentismo con intervención tanto del curso anterior como de los nuevos casos posibles</p>	Durante todo el curso.	Tutores y Equipo de Orientación y Equipo Directivo	A lo largo del curso
Poner en práctica el protocolo de actuación en caso de acoso escolar, cuando sea necesario.	<p>-Tomar las decisiones oportunas en cuanto aparezca un problema de este tipo en los centros. -Estar pendientes de las actuaciones de los alumnos, tanto en el aula como en el recreo, que la relación entre compañeros será cordial y</p>	En el momento que ocurra la incidencia.	Tutores, equipo directivo y equipo de orientación.	Seguimiento a lo largo de toda la escolarización de los niños implicados en conductas de este tipo.

	respetuosa.			
Fomentar las conductas saludables e impulsar la implicación y participación de los maestros, familias y alumnos en el desarrollo de estas actividades.	-Programa Somos deporte 3-18: Actividad deportes alternativos-coeducativos (posibilidades: kinball, lacrosse, plataforma scooter, tchoukball) -Programa de frutas, hortalizas y lácteos. -Huerto ecológico en la sección de Mesegar de Tajo.	Durante todo el curso escolar	Claustro	Seguimiento de las actividades realizadas y valoración por trimestres (2º y 3er trimestre) de la funcionalidad de los mismos
Realizar recreos activos que fomenten la convivencia entre los alumnos y el respeto a las normas de los juegos.	-Recreos activos con juegos tradicionales en grupo que se realizarán en cada una de las secciones	A lo largo de todo el curso escolar	Los profesores que estén en el recreo de cada sección	En las coordinaciones docentes y en cada sección por el profesorado de las mismas.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Establecer coordinaciones eficaces de centro y ciclo	-Reuniones de los equipos de ciclo para programar el trabajo de clase. -Reuniones destinadas a la elaboración de programaciones planes, programas y proyectos -Coordinaciones de Docencia compartida para programar el trabajo conjunto entre los docentes. Reuniones para el desarrollo del PROA, del Equipo Impulsor y del Equipo docente.	Durante el curso.	Tutores de cada nivel. Equipo docente. Coordinador de Programa PROA. Coordinador de formación.	A lo largo del curso
Colaborar con los servicios sanitarios y sociales de la zona.	-Llamadas periódicas con los servicios sociales para el seguimiento de casos concretos (familias desfavorecidas socialmente, absentismo escolar). Intercambio de información con personal sanitario que lo requiere.	A lo largo del curso.	Tutores, equipo directivo, asistente social, servicios sanitarios.	Puntual tras ver los resultados de dichas reuniones o intercambios de información.
PLAN DE	-Elaboración, implantación,	Mes de mayo y	Profesores de 6º de	Al finalizar el curso

<p>TRANSICIÓN Continuar y mejorar las relaciones de coordinación con el IES Arenales del Tajo de Cebolla</p>	<p>seguimiento y evaluación del Plan de Transición de Primaria a ESO. -Coordinar el cambio de centro del alumnado a través del alumnado de 6º de Educación Primaria. Asistir a reuniones en el IES respecto a las áreas instrumentales para determinar las dificultades de los que llegan y las necesidades en cada área. - Información en septiembre a los tutores de 6º de Educación Primaria de los acuerdos tomados en la reunión de junio con el instituto. -Adelantar la fecha de la reunión con el Instituto para poder aplicar durante el curso las recomendaciones que nos hacen para ese mismo año.</p>	<p>Junio</p>	<p>Educación Primaria, Equipo de Orientación y profesores del instituto.</p>	
<p>Mejorar la limpieza y necesidades de los centros.</p>	<p>-Reuniones y comunicaciones con los distintos ayuntamientos (personalmente o vía telefónica). -Comunicación a los ayuntamientos de las necesidades que requiere el centro y las cosas que no se están haciendo (en cuando al protocolo de limpieza).</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Equipo directivo, responsables de cada sección y alcaldes de cada pueblo.</p>	<p>Valoración por responsables de cada sección del estado de los centros.</p>

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera inclusiva para una enseñanza de calidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
PROA	2024-2027	Mª Elena Castillo Pérez	Actividades PROA	Anualmente
PREPARA-T	2024-2027	Carmen María Hernández Moya	DUA	Anualmente
PROGRAMA DE MEJORA	2024-2025	Claustro	Talleres de lengua y matemáticas	Anualmente
LECTURA	2024/2025	Esther Ocaña Jerez	Plan lector Biblioteca viajera Bibliobús	Anualmente
BIENESTAR, IGUALDAD Y CONVIVENCIA	2024/2025	Irene Muñoz Espinosa	Teatros Charlas	Anualmente

			Scape Room	
DIGITAL	2023/2025	Luis Miguel González Pérez	Formación	Anualmente
RIESGOS LABORALES	2024/2025	Fco. Javier Martín López	Simulacros Charlas	Anualmente

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El CRA Campos de Castilla no dispone de Servicios Complementarios el curso 2024/2025.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Desde el CRA Campos de Castilla destacamos los siguientes objetivos y actuaciones para el curso 2024/2025 que seán llevadas por los tutores y el resto del personal docente:

- Trabajar las normas del aula: empleando aplicaciones como Class Dojo
- Aumentar las líneas metodológicas del proceso de enseñanza aprendizaje con actividades recogidas en el Banco de recursos DUA
- Mejorar la resolución de problemas y la comprensión lectora mediante los Talleres semanales con el alumnado de 3º a 6º.
- Aumentar la Atención e inclusión educativa por medio de apoyos y refuerzos así como desdobles en todas las secciones.
- Aplicar la metodología DUA recogida en el PROA con las actividades recogidas en dicho programa: docencia compartida, recreos activos, ...
- Fomentar el uso de las TICs en el alumnado de nuestra sección con la Inscripción en el Programa para la Capacitación Digital y actividades directas en el aula.
- Fomentar la lectura renovando y dotando de más libros para la Biblioteca viajera y mediante el Bibliobús.
- Favorecer el respeto y conocimiento del medio que les rodea con iniciativas como el Huerto escolar (actualmente sólo en la sección de Mesegar del Tajo) e implementarlo en otras secciones.

- Fomentar la formación del profesorado del CRA mediante cursos y seminarios del Plan Digital de Centro (Escuelas 4.0).
- Favorecer e impulsar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante talleres y convivencias en fechas conmemorativas: Halloween, días de la familia, carnaval, etc.
- Promover la implicación de las familias mediante una Carta de compromiso.
- Aumentar las vías de comunicación entre la Comunidad Educativa y otros sectores de la sociedad con recursos como la WEB del CRA, los BLOG y las Redes sociales (Facebook e Instagram).
- Fomentar hábitos de vida saludable con la inscripción al programa Somos deporte y con el PES.
- Coordinarnos con servicios Sociales para realizar acciones conjuntas dirigidas a las demandas planteadas o a las necesidades detectadas, para dar respuestas globalizadas.
- Coordinarnos con el I.E.S Arenales del Tajo de Cebolla para favorecer la transición entre etapas de forma efectiva: entrega de un informe del alumnado con necesidades educativas especiales de nueva escolarización en el centro, reuniones para informar de todos aquellos aspectos que puedan favorecer la integración del alumnado con los Departamentos del IES, del ámbito lingüístico, y científico para que haya una continuidad y equilibrio en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la metodología.

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

- Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
  - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
  - Código Escuela 4.0
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM

- Particularidades del centro

#### Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

#### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESION	11:15	12:00	45
5ª SESIÓN	12:00	12:30	30
5ª SESION	12:30	13:15	45
6ª SESION	13:15	14:00	45
MARTES EXCLUSIVA	14:00	15:00	60
MIÉRCOLES EXCLUSIVA	14:00	15:00	60
JUEVES EXCLUSIVA	14:00	15:00	60
LUNES EXCLUSIVA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Los horarios de los meses de septiembre y junio son los siguientes:

HORARIO SEPTIEMBRE/JUNIO	
1ª	9:00h a 9:30h
2ª	9:30h a 10:00h
3ª	10:00h a 10:30h
4ª	10:30h a 11:00h
Recreo	11:00-11:30
5ª	11:30h a 12:15h
6ª	12:15 h a 13:00h
Exclusiva	Lunes: 13:00 a 15:00 horas Martes y miércoles: 13:00 a 14:00 horas El último jueves de mes se sale a las 13:00 horas por hora de cómputo mensual

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
DPA	Dª. Esther Ocaña Jerez	Martes de 14:00 a 15:00

OT.A	D <sup>a</sup> . Marta Chofles Rubio	Martes de 14:00 a 15:00
ER.A	D <sup>a</sup> . Raquel Fernández Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
MT	D <sup>a</sup> . María Isabel García-Asenjo Juan	Martes de 14:00 a 15:00
DP.B	D <sup>a</sup> . Consuelo Fernández Ortiz	Martes de 14:00 a 15:00
OT.B	D <sup>a</sup> . María Inmaculada Targioni Chamorro	Martes de 14:00 a 15:00
ER.B	D <sup>a</sup> . María del Carmen Gallego Moreno	Martes de 14:00 a 15:00
D.P.C	D. Luis Miguel González Pérez	Martes de 14:00 a 15:00
ER.C	D. Jesús Sánchez-Migallón Calero	Martes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El objetivo del Periodo de Adaptación es que los alumnos se incorporen a la escuela de forma gradual y evitar así que la separación del ámbito familiar se convierta en algo traumático para el niño.

La Orden 140/2024, de 28 de agosto, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros de CLM recoge que los centros deben garantizar que el horario normalizado del centro se lleve a cabo en un periodo máximo de 7 días a partir del inicio de las clases. Conforme a esto nuestro centro realizó el periodo de adaptación de los alumnos de 3 años de la siguiente manera:

Del 10 de septiembre al 13 de septiembre, ambos incluidos: los alumnos entrarán al colegio a las 9 de la mañana y saldrán a las 11.

Del 16 de septiembre al 20 de septiembre, ambos incluidos: los alumnos entrarán al colegio a las 11 de la mañana y saldrán a las 13.

o A partir del día 23 de septiembre los alumnos de 3 años seguirán el mismo horario que el resto de los alumnos de Educación Infantil.

o En nuestras normas de convivencia quedó aprobado que el periodo de adaptación de los alumnos de nuestro centro podrá flexibilizarse en número de días y horario dependiendo de las características de los alumnos.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

En relación a la distribución de espacios resaltamos que las cuatro secciones cuentan con aulas para el desarrollo de las clases y, también, tienen despachos o aulas más pequeñas para las sesiones de los maestros de Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje y para la realización de desdobles, cuando sean necesarios.

En cuanto a la distribución del tiempo, diremos que atendiendo a nuestro marco normativo distribuimos la jornada en periodos de 45 minutos, excepto el recreo (30 minutos) y las sesiones de exclusiva de lunes a jueves (una hora).

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Castillo Pérez, Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR PRO EU	null
Chofles Rubio, Marta	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	null
Fernández Díaz, Raquel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Fernández Ortiz, Consuelo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR SE CRA - COORD.CIC	null
Gallego Moreno, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR SE CRA	null
García García, Natalia	0597 - MÚSICA	null	null
García-Asenjo Juan, María Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR SE CRA	null
González Pérez, Luis Miguel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Hernández Moya, Carmen María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Hormigos Gutiérrez, Patricia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
López Martín, Eva María	RELIGION	null	null
Martín López, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV.	null
Merino Cabo, Patricia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Muñoz Espinosa, Irene	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO	null
Ocaña Jerez, Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL	RESP. BBL	null
Sánchez Cuevas, Sandra	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Sánchez-Migallón Calero, Jesús	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - COORD.CIC	null
Targioni Chamorro, María Inmaculada	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR SE CRA	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
DP.A	Ocaña Jerez, Esther
OT.A	Chofles Rubio, Marta
ER.A	Fernández Díaz, Raquel
MT	García-Asenjo Juan, María Isabel
DP.B	Fernández Ortiz, Consuelo
OT.B	Targioni Chamorro, María Inmaculada
ER.B	Gallego Moreno, María del Carmen
DP.C	González Pérez, Luis Miguel
ER.C	Sánchez-Migallón Calero, Jesús

## Riesgos laborales

A continuación se presentan el plan para los riesgos laborales.

- Plan riesgos laborales

No ha registrado Plan riesgos laborales en Documentos de Gestión de Centros

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

CLAUSTROS	
SEPTIEMBRE	5, 16
OCTUBRE	15, 28
NOVIEMBRE	25, 27
DICIEMBRE	9* (Ev.I)
ENERO	13, 27
FEBRERO	17
MARZO	10
ABRIL	28
MAYO	19
JUNIO	9
CONSEJO ESCOLAR	

DICIEMBRE	2
ENERO	28
JUNIO	27

COORDINACIONES DE CICLO	
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	17
NOVIEMBRE	7
ENERO	16
FEBRERO	13
MARZO	13
ABRIL	24
MAYO	8

COORDINACIONES DOCENCIA COMPARTIDA	
SEPTIEMBRE	3, 17
OCTUBRE	8
NOVIEMBRE	12, 26
DICIEMBRE	3
ENERO	14
FEBRERO	4
MARZO	11
ABRIL	8
MAYO	6

COORDINACIONES PROA	
SEPTIEMBRE	11
OCTUBRE	23
NOVIEMBRE	20
ENERO	15
FEBRERO	19
ABRIL	9

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

## PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1. CONVIVENCIAS

#### OBJETIVOS

- Conocer los pueblos y secciones que forman nuestro C.R.A, por parte del alumnado nuevo.
- Integrar a cada uno de los alumnos y alumnas en el centro.
- Ampliar las relaciones sociales de los alumnos y alumnas.

#### COMPETENCIAS

En estas convivencias se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y aprender a aprender
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales.
- Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.

#### CONVIVENCIAS

- 1ER TRIMESTRE : Salida convivencia 10-12-2024
- 3ER TRIMESTRE: CONVICRA 7-05-2025 y Fiesta fin de curso 18/07/25

### 2. FECHAS CONMEMORATIVAS

#### OBJETIVOS

- Concienciar al alumnado de la importancia de respetar a todas las personas con independencia de su género
- Conocer y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales, respetar las diferencias con los otros (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc) y desarrollar la autoestima.
- Descubrir los aspectos principales de la cultura y las celebraciones de los países de habla inglesa.
- Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.
- Contribuir a la participación activa en los grupos de referencia (escuela, familia, entorno próximo), con actitudes

generosas, tolerantes y solidarias.

### COMPETENCIAS

En estas fechas conmemorativas se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Plurilingüe
- Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia Digital
- Competencia personal, social y aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia expresiones culturales.

#### 1ER TRIMESTRE:

- Teatro sobre la Igualdad (27 de septiembre)
- Halloween (31 de octubre)
- Día internacional de la eliminación de la violencia de género. (25 de noviembre)
- Día de la Discapacidad (3 de diciembre de 2024)
- Día de la Constitución (5 de diciembre).

#### 2DO TRIMESTRE:

- Día de la Paz (30 de enero)
- Día Mundial Contra el Cáncer Infantil . Fundación Aladina (14 febrero 2025)
- Fiesta de Carnaval (28 de febrero 2025)
- Día internacional de la mujer (8 de marzo 2025)
- Saint Patrick's day (15 de marzo 2025)
- Easter (11 abril 2025)

#### 3ER TRIMESTRE

- Día del libro (19 de abril 2025)
- Día de la familia (14 de mayo 2025)
- Día mundial del medio ambiente (5 de junio 2025)

### PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

		OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE SELECCIÓN	
SALIDAS	PRIMER TRIMESTRE	MICROPOLIX 10-12-2024.	- Practicar comportamientos sociales. - Disfrutar de las salidas como elemento formativo y didáctico.	- Comunicación lingüística. - Plurilingüe - Competencia Digital - Competencia	- Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales.
	SEGUNDO TRIMESTRE	CINE XANADÚ			

OTRAS ACTIVIDADES	<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>MULTIAVENTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la curiosidad y el interés de los alumnos hacia nuevos estímulos que les permita plantear nuevas perspectivas y obtener una visión más amplia del mundo que les rodea.</li> <li>- Desarrollar en los alumnos nuevas inquietudes que los lleve a plantearse dudas e interrogantes por resolver.</li> <li>- Conocer a los compañeros del CRA.</li> <li>- Participar en actividades grupales con un comportamiento constructivo, responsable y solidario.</li> </ul>	<p>personal, social y aprender a aprender</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia ciudadana</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> <li>- Competencia en conciencia expresiones culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.</li> </ul>	
	<p>TODOS LOS TRIMESTRES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos Deporte 3.18.</li> <li>- Cuentacuentos</li> <li>- Talleres.</li> <li>- Salidas al entorno en relación a diversas áreas.</li> <li>- Otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en actividades de grupo con un comportamiento constructivo, responsable y solidario.</li> <li>- Interiorizar criterios éticos, desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales.</li> <li>- Sensibilizarse sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos.</li> </ul>	<p>Estas actividades se contribuyen al desarrollo de las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Plurilingüe</li> <li>- Competencia Digital</li> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia ciudadana</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> <li>- Competencia en conciencia expresiones culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales.</li> <li>- Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.</li> </ul>

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto económico del año 2024 fue elaborado en enero, según indicaciones de Gestión Económica. Fue presentado al Claustro y Consejo Escolar el 31 de enero de 2024.

El informe del estado del presupuesto a fecha 1 de septiembre es: 43.704,61 euros.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

En el curso 2024/2025 desde el CRA CAMPOS DE CASTILLA (Domingo Pérez), evaluaremos las siguientes, dimensiones y subdimensiones, atendiendo con la temporalización establecida en la Programación General Anual:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Ámbito I. Procesos	Dimensión I.1. Señas de	Subdimensión 1.5. Planes y

<b>de enseñanza y aprendizaje</b>	identidad del centro: documentos programáticos.	Programas del centro.
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo.
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.4. Tutoría.
	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza -aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.
<b>Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro</b>	Dimensión II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro. Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios. Subdimensión 2.4. Recursos externos.
<b>Ámbito III. Resultados escolares.</b>	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.
<b>Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.</b>	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa. Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.